DIARIO DE TORTOSA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINASTICO

DE AVISOS, Y DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DEL PAIS

AÑO XXI

PUNTOS DE SUSCRIPCION
En Tortosa, en la Administración y Librería de Bernis.—En Barcelona, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37. Idem de Cornet, Arolas, n.° 5.—En Madrid, S. G. A., Alcalá, 6 y 8.

Juéves 26 de Noviembre de 1903

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Calle de la Estación (Ensanche)

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Mes adelantado. . . . . . 1 peseta.
Anuncios y comunicados, precios convencionales

NÚM. 6.648

ALFONSO XII

Cumplieron ayer dieciocho años desde la fecha en que bajó al sepulcro el que fué rey pacificador don Alfonso XII.

Perdura la memoria de aquel monarca que, durante su reinado, inició la labor de progreso, en sentido liberal, de los gobernantes y señaló los nuevos rumbos que hoy siguen los prohombres monárquicos.

Fué Alfonso XII un soberano que mereció el afecto de las masas populares, del mismo modo que se hizo digno de la alta consideración que le tributaban la nobleza, los elevados personajes de la política y las entidades más importantes en a esfera social y en la vida internacional.

No hemos de recordar datos históricos de la época de aquel rey. Cuantos tuvieron ocasión de admirar sus singulares dotes de inteligencia, como jefe de Estado, como político y como hombre humano y amante del pueblo, cuyos destinos dirigió, guardarán buena memoria de él.

Tiempos en que más difícil se presenta la obra de gobernación del Estado, son los presentes, en los cuales aparecen graves problemas en el órden religioso, social y político, cuya solución preocupa á los grandes hombres adictos á la Monarquía.

Recordando las grandes dotes de don Alfonso XII y sus hechos como jefe del Estado español, consideramos que el mejor elogio á aquel rey y el más expresivo tributo á los merecimientos de que dió tantas pruebas, consiste en que expresemos nuestro deseo de que su augusto hijo don Alfonso XIII, continúe su obra de paz, de justicia y de progreso, inspirándose en las necesidades del pueblo, en las conveniencias de órden administrativo y en una amplia política innovadora, sin manifestar preferencia por ningún partido ni ninguna personalidad política.

NOTA DEL DÍA

PAGINAS CORTAS

Cuando menos lo esperábamos se ha presentado el crudo é ingrato invierno con toda su aterradora desnudez.

Los campos ya no presentan el hermoso y sugestivo espectáculo de las praderas, hondonadas y montañas cubiertas de feraz vegetación.

De los árboles, se desprenden, heridas por el helado cierzo, las verves hojas, y los alegres pajaritos prosiguen á toda prisa su movimiento de emigración, en busca de países más hospitalarios, en demanda de climas más benignos.

Los vientos del Norte soplan fríos, y del cielo lo mismo que de la tierra, destácanse notas grises y tristes, señales de quietud y esterilidad.

Ya los paseos, bordeados de corpulentos plátanos, no se presentan alegres y animados; ya de las ciudades ha desaparecido durante las noches el aspecto de color, animación y vida.

El invierno ha hecho su *debut*, con toda su cohorte de privaciones, tristezas y negruras.

Las casas de los pobres, sin calor ni alegría, hánse convertido en viviendas frías y desanimadas y de muchos labios se escapan acentos de desaliento é impotencia.

El invierno se ha presentado y ya los enfermos sufren las consecuencias de tal molesto huésped.

Pero el invierno, quees el árido desierto de los pobres, desaparecerá, y la vida y la alegría, volverán á renacer en los hogares.

Mientras tanto esto no ocurra, acordémonos de los enfermos y de los desheredados, para prestarles nuestro auxilio y digamos en el transcurso de las largas veladas del invierno: ¡desgraciados pobres!

V.

CONGRESO

(Sesión de ayer tarde)

A las tres se reanuda la sesión, presidiendo tambien el señor Romero Robledo y figurando solo en el banco azul el ministro de Gracia y Justicia.

Continúa la discusión del presupuesto de Gracia y Justicia.

El señor Gasset (D. Fernando) comb ate el capítulo 10 referente al material de la policía judicial en Madrid y Barcelona.

El señor Junoy afirma que en Barcelona se ha hecho odiosa y antipática esa policía y pide que sea suprimida.

El señor Silvela (D. Eugenio), de la comisión, le contesta sosteniendo la consignación que se discute y afirmando que es pequeña, pero necesaria.

Niega que la opinión pública sea contraria á la policía judicial.

El señor Junoy pregunta en qué se invierten las 48.000 pesetas consignadas para dicho material.

El señor Silvela (D. Eugenio), dice que se gastan en papel, plumas, obleas, azucarillos y viajes.

El señor Junoy: Ya sabe el país cómo se gastan esas 48.000 pesetas.

En votación nominal se aprueban los capítulos 11 y 12.

El señor Gasset (D. Fernando) defiende una enmienda al capitulo 12, relativa al culto, clero y religiosos en clausura.

El señor Bugallal (D. Isidoro) le contesta, siendo desechada la enmienda.

El señor Junoy defiende otra, combatiendo la legalidad de la propiedad eclesiástica y justificando que se hiciera la desamortización.

El señor Gil Robles interrumpe al orador, diciendo que con esa teoría resulta imposible la propiedad.

El señor Menéndez Pallarés: La iglesia es diferente de otros propietarios.

El señor Gil Robles: La iglesia tiene personalidad jurídica.

El señor Junoy manifiesta que contrastan las respectivas asignaciones de las altas dignidades eclesiásticas con las mezquinas é insuficientes que tiene el clero parroquial.

Termina afirmando que no se ha respetado la obra jurídica del señor Dato y el proyecto del anterior Gobierno.

Le contesta el señor Bugallal.

El señor Menéndez Pallarés combate la totalidad del presupuesto de Gracia y Justicia.

En la parte que se refiere á obligaciones eclesiásticas dice que la minoría republicana, aunque formando parte de ella bastantes católicos, es partidaria de la independencia de la Iglesia y el Estado.

CORPORACIONES

AYUNTAMIENTO

Anoche celebró sesión el Ayuntamiento, con asistencia de los concejales Sres. Domingo (D. Ricardo) Casanova, Alguerò, Domingo (D. Manuel) Roch y Ribás, presididos por el señor Alcalde.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Quedaron aprobadas varias cuentas. Otras pendientes de exámen.

Se enteró la Corporación de haberse recaudado en los fielatos de consumos, desde el 18 al 24 del corriente, 7.631'49 pesetas y por arbitrios municipales, del 11 al 20, 1.063'88 pesetas.

Se aprobó la distribución de fondos hecha con arreglo á los preceptos legal s para el mes de diciembre próximo.

A una comunicación del Juzgado del partido preguntando si desea tomar parte en una causa que se instruye por denuncia de esta Alcaldía, sobre falsedad, se acuerda contestar negativamente, sin que por esto renuncie el Ayuntamiento á los derechos que puedan corresponderle.

Se enteran los señores concejales de un oficio del Iltre. Sr. Gobernador civil de la provincia trasladando un acuerdo de la Comisión Provincial sobre abono de cantidades invertidas en el sostenimiento de la Casa de Beneficencia.

Pasa á la comisión de Fomento una instancia solicitando permiso para edificar.

Se dá el conforme á otra en que el recurrente anuncia el traslado de domicilio á Santa Bárbara para ser baja en el padrón de vecinos.

Léense algunos informes de la comisión de Hacienda, denegándose la concesión de depósitos administrativos, basándose aquellos en que los solicitantes no están dentro de la Ley. Se apruel an estos dictámenes y quedan sobre la mesa, otros redactados en opuesto sentido.

Acuérdase trasladar al Excmo. Cabildo Catedral, una comunicación del Gremio de Labradores, significando la necesidad de que se hagan rogativas para impetrar del cielo la deseada lluvia, ya que la sequía produce desastrosos efectos en los campos.

Se acuerda adherirse á las gestiones que realice el Sr. Alcalde del Ayuntamiento de Zaragoza, iniciador de una campaña enérgica en favor de la subasta del ferro-carril de Alcañiz á Tortosa ó San Cárlos de la Rápita. Fúndase el acuerdo, en una patriótica carta escrita al Alcalde de Tortosa, por el ilustrado Director de *El Eco del Guadalope* de Alcañiz, persona que hace años viene distinguiéndose por su activa labor, encaminada á la realización de tan conveniente obra.

Apruébanse las cuentas de la brigada municipal correspondientes á la última quincena, importando por jornales 645'41 pesetas y por materiales 158'80 id.

Léense varios documentos sobre reparación de caminos vecinales, construcción de aceras en la ciudad, obras del puente sobre el barranco del Regués y brigada de limpieza.

Apruébase una proposición relativa al servicio telegráfico en esta estación cuyo texto publicamos en otro lugar del DIARIO.

Se acuerda celebrar en lo sucesivo, las sesiones á las 10'30. Pide conste su voto en contra, el concejal D. Ricardo Domingo.

Hácense algunas preguntas á la Presidencia, y después de contestadas, se levanta la sesión á las siete de la noche.

Tortosa 26 Noviembre 1903.

EL AMOR Y LAS VIRUELAS

I

Así dijo:—"Ella es virtuosa,
es pura, es bella y me ama;
siento arder en mi la llama
de la pasión amorosa.
Poder, gloria, juventud...
todo muere. En *ella* adoro
de su virtud el tesoro
que es inmortal la virtud.„
Y en unión santa y bendita
por la religión cristiana,
salió Juan una mañana
del brazo de Mariquita.

II

Así dice: "Me separa
de su lado una ansia loca.
¡Cómo ha crecido su boca
y qué hoyos tiene en la cara!
Ilusión, ¿por qué así vuelas?
Poder, gloria, juventud...
¡qué fea está la virtud
cuando pasa las viruelas!„
Y el pobre Juan llega á ver,
presa de inmenso dolor,
cómo se le va el amor
al lado de su mujer.

III

¡Oh, nuestra bella mitad,
cuán mudable es la fortuna!
Te aconsejo la vacuna
con toda formalidad.

JOSÉ DE LASERNA.

TODA UNA EXISTENCIA
descrita en diez líneas

A Máximo Gorki, escritor ruso bien conocido, le suplicó su editor que escribiera su biografía. Entonces Gorki, sentándose, tomó la pluma y escribió: "1878, aprendiz de zapatero; 1879, aprendiz de dibujante; 1880 lava

platos á bordo de un pailebot; 1883, trabajaba en casa de un panadero; 1884, portero; 1885, panadero; 1886, corista en una mala compañía de ópera; 1887, vendía patatas por las calles; 1888, faltó poco para suicidarme; 1890, copista de abogado; 1891, atravesé la Rusia á pié; 1893, trabajando en una compañía de ferro-carriles. En el mismo año, publiqué mi primer libro.

La señorita Margarita Esturé, para escribir la historia de su vida durante estos tres últimos años, hubiera podido hacer como Gorkí: 1900, enferma; 1901, enferma; 1902, enferma; 1903, se me indica el tratamiento de las Píldoras Pink; las tomo y curo.

"Durante muchos años, nos escribe, he sufrido una debilidad general con un malestar continuo, debido á una poderosa anemia. Imposible que transcurriese para mi ni un solo día, sin aparecer el sufrimiento. Me sentaba á la mesa sin apetito, quería andar y me encontraba enseguida cansada. Si quería trabajar ó leer, los dolores de cabeza me lo impedían. Esperaba con ansia el dormir, y el sueño no venía. Si me acostaba para descansar, tenía que incorporarme y me encontraba todavía más cansada. Si tomaba algo de alimento, bien pronto mi estómago me lo echaba en cara con fuert s dolores.

„Estaba desesperada, acabada. Los medicamentos, todos sin resultado, no conseguían un alivio.

„Muchas veces me habían aconsejado que tomase las Píldoras Pink, y por fin me decidí á tomarlas. Desde la primera caja sentí una mejoría tan pronunciada, que decidí continuar el tratamiento. Hoy puedo afirmar que, después de haber tomado cuatro cajas, estoy completamente curada.— *Margarita Esturé*, Cármen, 71, piso 1.º 1.ª, Barcelona.„

Se invita á cuantas personas sufran. á que escriban al representante de las Píldoras Pink en Barcelona, Frans Janssens, Plaza de la Universidad, 7. Un médico tiene el encargo de contestar gratuitamente cuantas consultas se le hagan.

No olvidar nunca que la Píldoras Pink son el regenerador de la sangre y el tónico de los nervios por excelencia, y curan la anemia, clorosis, neurastenia, debilidad general, reumatismo, enfermedades nerviosas, neuralgias, ciática y la irregularidad en los períodos femeniles.

Se venden en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas la caja ó veintiuna pesetas las seis cajas.

El dia en Tortosa

PROPOSICION

Dice así la proposición aprobada por el Ayuntamiento en la sesión de ayer, á que nos referimos en el extracto correspondiente.

"Los concejales de este Excelentísimo Ayuntamiento que suscriben, suplican con el mayor respeto á la Corporación, se sirva tomar el acuerdo siguiente:

Dirigir con urgencia una atenta exposición al Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación y otra al Iltre. Sr. Director general de Comunicaciones, rogándoles que se amplíe el servicio de esta estación telegráfica, hasta las doce de la noche.

Lo reclaman los intereses generales de la población, la importancia comercial y agrícola de Tortosa, el número creciente de transacciones que en ésta época se realizan en nuestra plaza y la necesidad de contar con comunicaciones rápidas, cuya utilidad no puede desconocerse.

Reus acaba de obtener esta mejora, grácias á las gestiones de su Cámara de Comercio, y á las de otros elementos, y por esta razón creen los que suscriben, justo y procedente, que se pida sin perder tiempo á la Superioridad, la implantación de esta reforma, ya que según datos oficiales recogidos, se expiden aproximadamente en esta localidad 620 despachos mensuales, recibiéndose 850, cuyas cifras no sufrirán mucho aumento en la población objeto del beneficio alcanzado.

También se permiten solicitar los firmantes, que sea aprobada ésta proposición con carácter urgente, y que por la importancia del asunto, se proceda inmediatamente á elevar los deseos del Excmo. Ayuntamiento á la Superioridad, á fin de obtener una ventaja que afecta en primer término á la clase comercial de la comarca.

Casas Consistoriales de Tortosa, 25 de noviembre de 1903.—Manuel Domingo Manuel.—Ricardo Domingo.—Agustin Casanova.—Francisco de P. Algueró.

Excmo. Ayuntamiento de Tortosa.

De noticias particulares que ha recibido nuestro colega barcelonés Mercurio, Revista Comercial Ibero-Americana, entresacamos los siguientes detalles del triunfal viaje de la Comisión Comercial, en las márgenes del Plata, que creemos verán con gusto nuestros lectores.

En Santa Fé, donde fueron recibidos con los agasajos que vienen tributándoseles sin interrupción desde su llegada á la Argentina, visitaron la Escuela Municipal, donde los niños cantaron el himno de Confraternidad Hispano-Argentino, dirigiéndoles uno de los niños un discurso de bienvenida, al final del cual, desde las galerías del espacioso salón fueron arrojados impresos con los colores nacionales Españoles y Argentinos, con frases de bienvenida á la comisión, destacándose en su fondo la vista del hermoso edificio de la Escuela.

El señor Sánchez, propietario de la Estación Santa Rosa, les dedicó una fiesta criolla, sirviéndoles vaca asada al cuero y demás platos clásicos del país, servidos en riquísima vajilla de Sajonia. Después de la comida, se domaron potros salvajes á su presencia, viendo luego echar el lazo á los toros.

La Sociedad coral catalana LA BARRETINA, les obsequió con una serenata, cantando composiciones alusivas, que en aquellas lejanas tierras eran un recuerdo al pátrio hogar.

Luego pasaron á Rincón de San Antonio, para corresponder á la invitación del Sr. Jaralegui, quien les alojó en su Estación, de cuya importancia pueden formarse idea nuestros lectores al saber que la finca consta de ciento ocho mil hectáreas cuadradas, en las que habitan más de 700 personas y en sus inmensas praderas pacen más de 80.000 cabezas de ganado vacuno, 3.900 caballos y 100.000 ovejas.

Nos escriben de Alcanar, que el lúnes se reunieron todos los aficionados al teatro y organizaron una excursión hácia el ermitorio de la Virgen del Remedio, pasando muy bien el día. Al regresar al pueblo, se suscitó una contienda entre dos jóvenes, no pasando la cosa á mayores, grácias á la oportuna intervención de algunas personas.

Del *Heraldo* de Castellón de ayer: "La prensa de Tortosa, excita á los empresarios de aquellos teatros, á que contrate á la compañía del señor Sánchez de León.„

Pues....... como si no.

El coronel de infantería D. Francisco Camarasa, que años atrás estuvo al frente de éste Gobierno militar, acaba de ser destinado el regimiento de Albuera.

El día ha sido hoy más fresco que ayer, presentándose ventoso.

Ha reanudado los viajes de ésta á Amposta, y partidas rurales de Enveija y Cava, el vaporcito *Ciudad de Tortosa*. Ha sido reparado recientemente, y le favorece para el servicio el aumento del caudal del Ebro.

Dice en su número de ayer un diario local:

"La Junta de la "Sociedad de afiladores y aserradores mecánicos„, nos suplica que, en aclaración del suelto publicado en el número de nuestro periódico del lúnes último, acerca del "Patronato Obrero„, manifestemos que si bien es cierto que en uso de su derecho, algunos socios lo son á la vez del "Patronato„, oficialmente dicha sociedad no forma parte, por ahora, de éste ni del "Centro Obrero de Corporaciones„, del que hace mucho tiempo está separada.„

Procedente de Sevilla y acompañado de su distinguida esposa, ha llegado á esta ciudad, donde se propone pasar una temporada, nuestro particular amigo y paisano, el capitán de caballería, don Rafael de Ramón y de Abaria.

Enviamos á los señores de Ramón, nuestro afectuoso saludo de bienvenida.

El sarampión en ésta ciudad ha disminuído afortunadamente en tales proporciones, que desde 1.º de octubre hasta anteayer, no se habían registrado más que cinco defunciones producidas por dicha enfermedad que es el azote á veces de la infancia.

Recordamos al público, que el lúnes día 30, permanecerá en ésta á disposición de sus clientes el cirujano especialista en el tratamiento de las hérnias, D. José Pujol.

Se hospedará en la fonda Barcelonesa.

Obra nueva.—En la librería de las Hnas. Hras. de L. Bernis, se ha recibido la última producción de D. Vicente Blasco Ibáñez, que lleva por título *La Catedral*.

Tambien se han recibido magníficas colecciones de postales en color y en negro, y otras de las llamadas *postales sorpresa*.

Observaciones meteorológicas tomadas, diariamente, por los alumnos de la clase superior del Colegio de primera Enseñanza, que dirige el profesor D. Rafael Vilás.

Dia 26 de Noviembre de 1903

BAROMETRO

Máxima 763 Mínima 761 Oscilación 2

TERMOMETRO

Máxima 24 Mínima 8 Media 16'00

Evaporímetro, 2'5.

Pluviómetro, 0'00.

Estado del cielo, Despejado.

Dirección del viento, N. O.

Observaciones. Termómetro seco, 17'00. Idem húmedo, 14'00.

El alumno, Francisco Baró. El alumno, Rodolfo Viñes.

Regionales

Leemos en un periódico de Gerona, que nevó abundantemente en Puigcerdá, y que trás de la nieve, hubo una fuerte helada. El termómetro descendió á 7 grados bajo cero.

—Ha partido de Tarragona para Madrid y León, el ex-delegado de Hacienda de esta provincia D. Manuel Moreno. Le despidió en la estación, el personal de las distintas dependencias de Hacienda.

Interinamente se ha encargado del despacho de la Delegación, el interventor D. Luís Galindo.

—Las fuerzas de la guardia civil con que serán reforzadas las existentes en Barcelona, son 150 individuos de infantería y 150 de caballería.

—Anteayer llegó á Lérida el regimiento de Navarra, cuya marcha por jornadas ha sido algo penosa, debido á la copiosa nieve que ha caido.

—Según se dice, algunos pastores han visto en las montañas de Prades, pueblo de esta provincia, una corpulenta osa, seguida de tres ó cuatro cachorros.

Son varios los cazadores de aquellas cercanías, que se aprestan para dar una batida y capturar á los temibles plantigrados.

—La guardia civil de Ulldecona dá cuenta de haberse cometido un robo en la casa de campo llamada de Sales situada en las afueras de la población y habitada por D. Francisco Mariné Vidal.

El robo consistió en 255 pesetas, un tapabocas y un pañuelo, habiendo sido detenido como presunto autor del hecho Bautista Torrens Perelló.

—Aumenta á diario el número de obreros del campo que llegan á Barcelona en busca de trabajo.

En la Alcaldía llueven las solicitudes de empleos en las brigadas, sin que el alcalde, á pesar de sus buenos deseos, pueda atenderlas.

Sería conveniente que en los pueblos de la alta montaña fuese conocida la crisis obrera porque Barcelona atraviesa, á fin de que se reprimiese ese movimiento de emigración de los que dejan trabajo seguro en el campo para pasar hambre en la capital.

—El Jurado de Falset ha absuelto al alcalde, secretario y síndico del Ayuntamiento de Vandellós en 1901.

—La Comisión provincial se ha reunido, acordando celebrar sesión los dias 11, 12, 14, 15, 16 y 30 de Diciembre, para el despacho de expedientes electorales.

—La Alcaldía de Bot anuncia la subasta del arbitrio de pesas y medidas y derechos de matadero.

—Ha sido nombrado representante en esta provincia de las máquinas de escribir "Chicago„, nuestro particular amigo D. José M.ª Rovira.

La "Chicago„ obtuvo medalla de oro en la exposición de París en concurso de máquinas de todos los inven-

tores, costando tan solo 500 pesetas á plazos y al contado.

REMITIDO

Sr. Dr. del DIARIO DE TORTOSA.

Muy Sr. nuestro: Esperamos de su amabilidad se servirá insertar en el periódico que V. tan dignamente dirige, este aviso:

"Se ruega al interesado, pase á recoger un documento que se halla en poder de uno de los sócios del Centro Obrero de Corporaciones, pues este obrero, dando pruebas de su honradez, lo devolverá á su dueño, que por cierto deberá hacerle bastante falta, y el cual aparece suscrito en primer término por el conocido propietario don Jaime Perepons, *cuyo afecto y cariño por este Centro, son bien probados.*

En prueba de nuestro agradecimiento, correspondemos gustosos á sus *atenciones*, en la primera ocasión que se nos ha presentado.

Esperando se servirá Sr. Director, atender á nuestra súplica, le anticipamos las grácias, quedando de V. sus más atentos y S. S. S.

q. b. s. m.,

Por los veinte y cinco ó treinta obreros que estaban en el balcón presenciando la procesión,

Francisco Blanch Martorell.

Tortosa 26 noviembre 1903

Sección oficial

Edicto

En virtud de lo dispuesto por el señor Juez de primera instancia de este partido en providencia de veinte del actual dictada á instancias de D. Jaime Carrera, en el juicio ejecutivo que sigue el mismo contra D. Dalmacio Monner que estuvo domiciliado en esta ciudad y cuyo actual paradero se ignora, se hace constar que en dichos autos se ha dictado la sentencia que en su parte necesaria es como sigue:

SENTENCIA

En la ciudad de Tortosa á diez y siete de Noviembre de mil novecientos y tres. El Sr. D. Fernando de Prat y Gay, Juez de primera instancia de la misma y su partido; vistos estos autos ejecutivos en reclamación de cantidad, promovidos por D. Jaime Carrera Meya, mayor de edad, propietario y vecino de esta ciudad, representado por el procurador D. Manuel Estrany y defendido por el letrado don Francisco Roig, contra D. Dalmacio Monner y Alvarez, vecino que fué tambien de esta ciudad y hoy de ignorado paradero; representado por los Estrados del Juzgado por su incomparecencia en autos.—Resultando—Que etc. Fallo—Que debo mandar y mando seguir la ejecución adelante hacer trance y remate de los bienes embargados á don Dalmacio Monner, y con el importe de los mismos entero y cumplido pago al ejecutante D. Jaime Carrera y Meya, de la cantidad de mil doscientas veinte y cuatro pesetas que reclama por capital, con mas los intereses vencidos estipulados y que fueren vencidos y costas causadas y que se causaren hasta el total y efectivo pago. Así por esta mi Sentencia que por rebeldía del ejecutado le será notificada personalmente si pudiere ser habido y así lo solicitare la parte ejecutante, ó en otro caso en la forma prevenida en los artículos doscientos ochenta y dos y doscientos ochenta y tres de la citada Ley de Enjuiciamiento, insertándose en los edictos el encabezamiento y la parte dispositiva de esta sentencia definitivamente juzgando la pronuncio, mando y firmo. Fernando de Prat y Gay.—Publicación.—La anterior sentencia en el mismo dia de su fecha ha sido firmada, leida y publicada por el Sr. Juez que la suscribe en la Audiencia del Juzgado á presencia del infrascrito Escribano. Doy fé.—Ldo. Paulino Maldonado.

Y para que llegue á conocimiento y sirva de notificación al D. Dalmacio Monner y Alvarez, libro la presente que firmo en Tortosa á veinte y tres Noviembre de mil novecientos y tres.

Ldo. *Paulino Maldonado*

ULTIMA HORA

TELEGRAMAS

(SERVICIO DEL "DIARIO DE TORTOSA,,)

Impaciencia

Madrid, 26—12.

Se espera con impaciencia el debate político, que empezará mañana en el Congreso, en el que harán declaraciones importantes, los señores Moret y Canalejas.

El Sr. Nocedal se propone hacer derroche de ingenio, fustigando al Gobierno.—X.

Lucha

Madrid, 26—13.

Se vá enconando el espíritu de lucha en la Cámara popular.

El altercado ocurrido ayer entre los señores Urzáiz y Romero Robledo, ha empeorado la situación, entre las oposiciones y los ministeriales.

No llegarán á ser Ley algunos de los proyectos presentados por el Gobierno, y cuya aprobación desea.—X.



Disponible